



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/007/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-007/2012



ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS PJ/CC/PAR/LSME/007/2012

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, a las diecinueve horas del día diecisiete de abril del dos mil doce, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Presidente; Lic. José Bulnes Zurita, Vicepresidente; C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo, Primer Vocal; Magda. Guadalupe Pérez Ramírez, Segunda Vocal, Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero, Tercer Vocal y L.A.E. Romeo Notario Marcín, Secretario, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-007/2012**, relativo a la adquisición de **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION** de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y en el Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

ANTECEDENTES

- a) La **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-007/2012** se lleva a cabo con la finalidad de adquirir **08** renglones de **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, que se requieren con el objeto de conservar o recuperar la funcionalidad de los equipos de computo de las diferentes áreas y Juzgados del Poder Judicial,-----
- b) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 10 de Abril del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró los oficios **TSJ/OM/DC/151/2012**, **TSJ/OM/DC/152/2012** Y **TSJ/OM/DC/153/2012**, para invitar a los proveedores de refacciones y accesorios menores de equipos de computo y tecnologías de la información, representado por: **OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**; **COMPU COPIAS, S.A. DE C.V.**; Y **JHONY MARIN GARCIA**, respectivamente, a participar en la presente Licitación. Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----
- c) Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de **todos** los proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los participantes en sobres cerrados y lacrados. -----
- d) De las tres propuestas recibidas, se hace mención que **todas** cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/007/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-007/2012



CONSIDERACIONES

- 1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente y cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Table with 6 columns: Proveedor, Total cotizado (Sin IVA), Crédito, Tiempo de entrega, Vigencia de precios, Renglón cotizado. Rows include OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., COMPU COPIAS, S.A. DE C.V., and JHONY MARIN GARCIA.

- 2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por los renglones solicitados, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

- 3. Este Comité determina hacer la adjudicación de los renglones tomando como principales criterios el precio y la calidad ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, se adjudicarán con base en el menor precio ofertado aquellos renglones en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo. -----

- 4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes, se concluye que el proveedor que ofrece las mejores condiciones para los renglones que se indica es el siguiente: -----

Table with 2 columns: Proveedor, Renglones para los que ofrece las mejores condiciones. Row: OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8.

Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-007/2012, relativa a la adquisición de REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS
 Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/007/2012
 Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-007/2012



Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente Licitación, llegando por unanimidad a los siguientes: -----

A C U E R D O S

PRIMERO: Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-007/2012, relativo a la adquisición de **Refacciones y Accesorios Menores de Equipos de Computo y Tecnologías de la Información** y la adjudicación del pedido correspondiente al siguiente proveedor por los renglones que se especifican en el punto 4 de las CONSIDERACIONES de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente los requisitos expresados en las condiciones generales del proceso de la presente licitación, por lo cual la adjudicación queda de la siguiente manera: -----

- a) Renglones: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 de Refacciones y Accesorios Menores de Equipos de Computo y Tecnologías de la Información se asignan al proveedor **OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$111,850.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado por **\$17,896.00 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)** haciendo un total de **\$129,746.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

SEGUNDO: Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia de este Comité comuníquese lo anterior al proveedor seleccionado, para que suministre los bienes solicitados en una sola entrega, en la fecha que se le indique y respetando los precios cotizados, haciéndole ver que la factura que expida por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las veinte treinta horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----



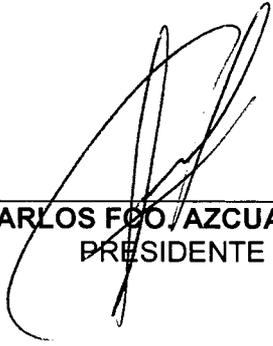


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/007/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-007/2012



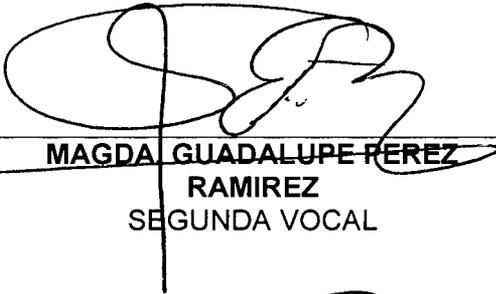
C.P. CARLOS FOO AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE



LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE



C.P. JORGE ANTONIO TORRES
CALCANEO
PRIMER VOCAL



MAGDA GUADALUPE PEREZ
RAMIREZ
SEGUNDA VOCAL



LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN
RIVERO
TERCER VOCAL



LAETITIA ROMEO NOTARIO MARCÍN
SECRETARIO



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADRO DE COTIZACIONES

ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO Y
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2012

LICITACION: TSJ/CC/LSME-007/2012

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	COMPUCOPIAS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	JHONY MARIN GARCIA (MUNDO PAPELERO)		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
1	10	PIEZA	TECLADO/MOUSE OPTICO USB NEGRO GENIUS	\$250.00	\$2,500.00	GENIUS	05 DIAS NATURALES	\$325.00	\$3,250.00	GENIUS	08 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA	\$370.00	\$3,700.00	GENIUS	05 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA
2	10	PIEZA	DISCO DURO 500 GB 3.5" SATA 7200 R	\$2,300.00	\$23,000.00	SATA	05 DIAS NATURALES	\$2,445.00	\$24,450.00	SATA	08 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA	\$2,400.00	\$24,000.00	SATA	05 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA
3	10	PIEZA	MICROPROCESADOR DUAL CORE E5700	\$1,650.00	\$16,500.00	CORE	05 DIAS NATURALES	\$1,670.00	\$16,700.00	CORE	08 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA	\$1,750.00	\$17,500.00	CORE	05 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA
4	20	PIEZA	DIMM DE 1 GB DDR-2 PC-800 KINGSTON	\$510.00	\$10,200.00	KINGSTON	05 DIAS NATURALES	\$550.00	\$11,000.00	KINGSTON	08 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA	\$590.00	\$11,800.00	KINGSTON	05 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA
5	10	PIEZA	GABINETE CON FUENTE DE PODER 400 W	\$630.00	\$6,300.00	NO ESPECIFICO	05 DIAS NATURALES	\$610.00	\$6,100.00	NO ESPECIFICO	08 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA	\$700.00	\$7,000.00	NO ESPECIFICO	05 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA
6	10	PIEZA	TARJETA MADRE MSI P/INTEL G31 MT P21	\$1,800.00	\$18,000.00	NO ESPECIFICO	05 DIAS NATURALES	\$1,950.00	\$19,500.00	NO ESPECIFICO	08 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA	\$1,750.00	\$17,500.00	NO ESPECIFICO	05 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA
7	10	PIEZA	UNIDAD DE DVD-RW DE 22X NEGRO SATA	\$535.00	\$5,350.00	SATA	05 DIAS NATURALES	\$550.00	\$5,500.00	SATA	08 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA	\$570.00	\$5,700.00	SATA	05 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADRO DE COTIZACIONES



ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2012

LICITACION: TSJ/CC/LSME-007/2012

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	COMPUCOPIAS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	JHONY MARIN GARCIA (MUNDO PAPELERO)		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
8	10	EQUIPO	MONITOR COLOR 21.5" LCD NG/BC B2243FW AOC	\$3,000.00	\$30,000.00	AOC	05 DIAS NATURALES	\$3,200.00	\$32,000.00	AOC	08 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA	\$3,300.00	\$33,000.00	NO ESPECIFICO	05 DIAS NATURALES EN UNA SOLA ENTREGA
SUBTOTAL					\$111,850.00				\$118,500.00				\$120,200.00		
IVA					17,896.00				18,960.00				19,232.00		
TOTAL					\$129,746.00				\$137,460.00				\$139,432.00		
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					8				8				8		

VIGENCIA DEL PRECIO	30 DIAS	30 DIAS	30 DIAS NATURALES
CONDICIONES DE PAGO	CREDITO 30 DIAS NATURALES	CREDITO 30 DIAS	30 DIAS NATURALES
GARANTIA	NO ESPECIFICO	NO ESPECIFICO	NO ESPECIFICO
LUGAR DE ENTREGA	LBA ALMACEN DEL PODER JUDICIAL	L.A.B. ALMACEN GENERAL DEL PODER JUDICIAL	L.A.B. ALMACEN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE

C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCAÑO
PRIMER VOCAL

MAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
TERCER VOCAL

L.A.B. ROMERO ESTEBAN MARCIN
SECRETARIO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

**COMITÉ DE COMPRAS 2012
LISTA DE ASISTENCIA**

Villahermosa, Tabasco a 17 de Abril de 2012

COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER JUDICIAL

LICITACION : TSJ/CC/LSME-007/2012

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES DEL COMITE

**C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE**

**LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE**

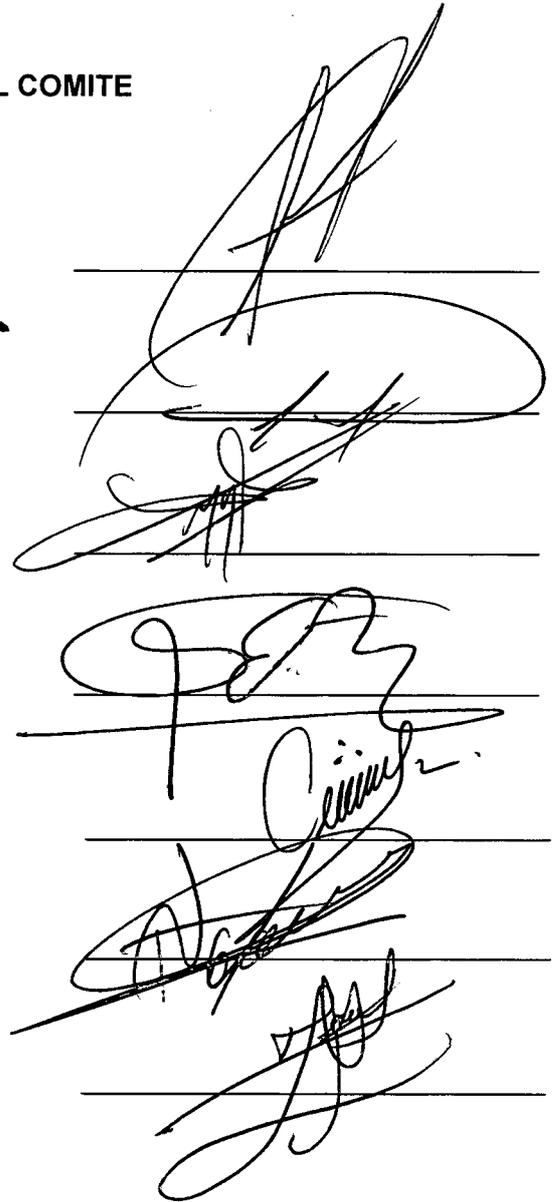
**C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANELO
PRIMER VOCAL**

**LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
SEGUNDA VOCAL**

**LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
TERCER VOCAL**

**LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN
SECRETARIO**

**LIC. LILIAN BROWN HERRERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Handwritten signatures of the committee members on horizontal lines.

REPRESENTANTE DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



SESIÓN No. 17.04.12

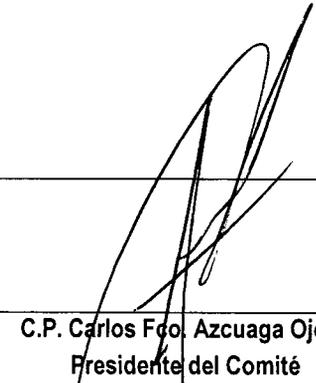
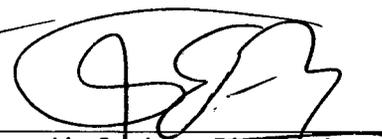
Villahermosa, Tabasco, Abril 17, de 2012.

ASUNTO: ORDEN DEL DÍA.

Se someten a la consideración de este cuerpo colegiado los siguientes asuntos:

- 1.- Bienvenida de los asistentes a cargo del Presidente del Comité
- 2.- Lista de asistencia y verificación de quórum, a cargo del Secretario Ejecutivo del Comité.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Licitación Simplificada Menor No. LSME-007-12 Adquisición de Refacciones y Accesorios Menores de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información.

FIRMAS DE APROBACIÓN

 C.P. Carlos Fco. Azcuaga Ojeda Presidente del Comité	 Lic. José Bulnes Zurita Vicepresidente del Comité	 Lic. Romeo Notario Marcín Secretario
 CP. Jorge Torres Calcáneo 1er. Vocal	 Lic. Guadalupe Pérez Ramírez 2da. Vocal	 Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero 3er. Vocal



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras**

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

HOJA DE EVALUACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

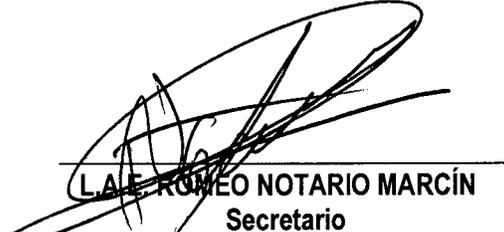
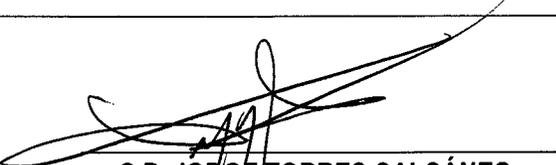
No. CC/TSJ/LSME-007/2012

Sesión No. 17.04.12

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

RENGLON	DOCUMENTO SOLICITADO	OPERADORA EMPRESARIAL DEL	COMPU COPIAS, S.A. DE C.V.	JHONY MARIN GARCIA
		GOLFO, S.A. DE C.V.		
		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1	Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, (sólo si es persona jurídica colectiva).	OK	OK	NO aplica
2	Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar (sólo si es persona física).	NO aplica	NO aplica	OK
3	Copia de la cédula de identificación fiscal.	OK	OK	OK
4	Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal (en su caso).	NO aplica	NO aplica	NO aplica
5	Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.	OK	OK	OK
6	Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.	OK	OK	OK
7	Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.	OK	OK	OK
8	Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.	OK	OK	OK
9	Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes)	OK	OK	OK
RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. CC/TSJ/LSME-007/2012
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSE BULNES ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 L.A. ROMEO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ Segundo Vocal.	 LIC. CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO Tercera Vocal.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras**

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

HOJA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA GENERAL

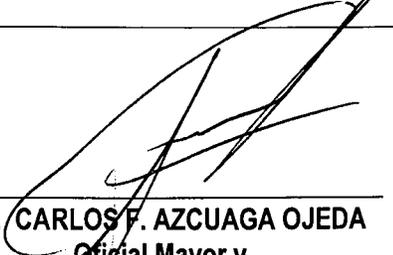
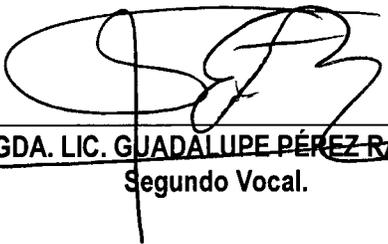
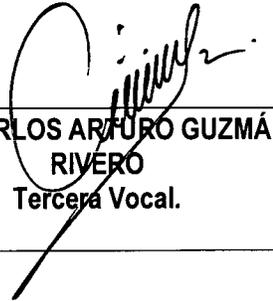
No. CC/TSJ/LSME-007/2012

Sesión No. 17.04.12

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DOCUMENTO SOLICITADO	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	COMPU COPIAS, S.A. DE C.V.	JHONY MARÍN GARCÍA
	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1 MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA CON IVA INCLUIDO	\$ 111,850.00	\$ 118,500.00	\$ 120,200.00
2 No. DE RENGLONES DE COTIZA	8	8	8
3 PLAZO DE CREDITO	30	30	30
4 TIEMPO DE ENTREGA	5	5	5
5 OBSERVACIONES	ninguna	ninguna	ninguna
RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	cumple	cumple	cumple

**INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR No. CC/TSJ/LSME-007/2012
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSÉ BULNES ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA. LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ Segundo Vocal.	 LIC. CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO Tercera Vocal.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

COMITÉ DE COMPRAS 2012

ORDEN DEL DIA DE LA LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-007/2012

Villahermosa, Tabasco a 17 de Abril de 2012

LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-007/2012

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACION DE LOS OFICIOS DE INVITACION PARA LA LICITACIÓN: **TSJ/CC/LSME-007/2012**
4. LECTURA DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-007/2012**
5. APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-007/2012** (ADQUSICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION).
6. APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS 
7. DICTAMEN Y APROBACION DE LOS PROVEEDORES GANADORES. 
8. ASUNTOS GENERALES 
9. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/151/2012

Villahermosa, Tabasco, Abril 10, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES
Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

**OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
CALLE 2 ORIENTE MZ. 9 LOTE 15 FRACC. SAN ANGEL
VILLAHERMOSA, TABASCO
TEL. 3 53 39 80 Y 99 31 60 13 56.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de **Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-007/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN MOBILIARIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 17 de Abril de 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR



LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P.- CARLOS F. AZCUAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.
LIC. JOSE BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial.
L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN. Secretario y Coordinador de Presupuestos.
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal y Contralor Judicial.
LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ.- Segundo Vocal.
LIC. CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO.- Tercera Vocal.
Minutario/Archivo Comité

REC. OFICINA 047
Calle 2 Oriente Mz. 9 Lote 15 Fracc. San Angel
Villahermosa Tabasco
11/04/12



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/152/2012

Villahermosa, Tabasco, Abril 10, de 2012.

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

**COMPU COPIAS, S.A. DE C.V.
AV. IGNACIO ZARAGOZA NO. 507
COL. CENTRO C.P. 86000
TEL. 3 14 66 38.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-007/2012, relativo a la **ADQUISICIÓN MOBILIARIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 17 de Abril de 2012; antes de las 15:00 horas.**

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR



LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P.- CARLOS F. AZCUAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.
LIC. JOSE BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial.
L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN.- Secretario y Coordinador de Presupuesto.
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal y Contralor Judicial.
LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ.- Segundo Vocal.
LIC. CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO.- Tercera Vocal.
Minutario/Archivo Comité

COMPU COPIAS, S.A. DE C.V.
MATRIZ:
R.F.C. CCO-020114-M73
IGNACIO ZARAGOZA No. 507
CENTRO, VILLAHERMOSA, TAB.
TEL. 3 14 66 38 FAX 3 14 66 38

[Handwritten signature]
11/ABRIL/2012



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/153/2012

Villahermosa, Tabasco, Abril 10, de 2012.

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

**JHONY MARÍN GARCÍA
AV. GREGORIO MÉNDEZ NO. 930 COL. CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO
TEL. 3 14 07 74.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-007/2012, relativo a la **ADQUISICIÓN MOBILIARIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 17 de Abril de 2012**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"


C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
 PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR




LIC. JOSÉ BULNES ZURITA
 VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P.- CARLOS F. AZCUAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.
 LIC. JOSE BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial.
 L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN. Secretario y Coordinador de Presupuesto.
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal y Contralor Judicial.
 LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ.- Segundo Vocal.
 LIC. CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO.- Tercera Vocal.
 Minutario/Archivo Comité

11 / abril / 12

Mundo Papelero
 PROF. JHONY MARIN GARCIA
 R.F.C. MAGJ730804587
 AV. G. MENDEZ No. 930
 COL. CENTRO C.P. 86000
 TEL. (01 993) 314-07-74
 VILLAHERMOSA, TAB.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. TSJ/CC/LSME-007/2012

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-007/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**; por lo cual adjunto enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Martes 17 de Abril de 2012; antes de las 15:00 horas.**

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las instalaciones de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, se informan las Condiciones Generales del Proceso.

Las Propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la empresa; venir en idioma español, y con precios cotizados en moneda nacional. Y deberán elaborarse conforme a lo siguiente:

Venir en 2 sobres sellados y lacrados, los cuáles deberán rotularse con los datos generales del licitante, así como con el Número del Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-007/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**; y con el siguiente contenido:

EL SOBRE No. 1.- PROPUESTA LEGAL Y TECNICA, CONTENDRÁ:

A.- Documentación Legal:

1. Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, **(sólo si es persona jurídica colectiva).**
2. Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar **(sólo si es persona física).**
3. Copia de la cédula de identificación fiscal.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



4. Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal (**en su caso**).
5. Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.
6. Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.
7. Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" en la que manifieste, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.
8. Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.

B.- Propuesta Técnica.

- a) Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes); en original y copia.

En la que deberá de describir conforme a los requerido por renglón, las características del bien que nos oferta describiendo la cantidad, la marca, el modelo, el número de parte, y cualquier otra información que permita evaluar y conocer las características del bien.

- b) Sin incluir precios
- c) **Tiempo, Lugar y forma de entrega:**

La entrega de los bienes será libre abordo destino en el almacén del poder judicial; y se realizara en una sola entrega, la cual no será superior a 30 días naturales contados a partir de la fecha adjudicación.

- d) Garantía Ofrecida.
- e) Catálogos, folletos y/o fichas técnicas, en los que se ilustre el modelo y las características del bien ofertado, los cuales podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, pero acompañados de una traducción simple al español. (requisito no indispensable)

De preferencia, la documentación deberá venir, acomodada en el orden indicado, con separadores y pestañas indicativas de cada documento que se anexa. La omisión de lo anterior, no se considerará un requisito indispensable para la participación; sin embargo, si se considera necesario para agilizar la adecuada consecución del proceso de revisión documental.

SOBRE No. 2.- PROPUESTA ECONÓMICA

C.- Propuesta Económica.

La propuesta económica se elaborará en original y copia, con sus listas de precios debidamente protegidas con cinta adhesiva transparente. Y señalar:

- a) Precios unitarios sin incluir el IVA y que reflejen los descuentos que ofrezca.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial



- b) Especificar en sus condiciones de pago 30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes, y de la entrega de la factura, así como de toda la documentación requerida para trámites de pago.
- d) El precio ofertado incluirá todos aquellos cargos por los servicios de fletes; la entrega será **LIBRE A BORDO** destino almacén del Poder Judicial.
- e) Que los precios ofertados se encontraran vigentes cuando menos 15 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta.

Nota.- Las descripciones de las partidas cotizadas por el licitante, deberán ser descritas conforme a las mismas características señaladas en las propuestas técnicas y no presentar variaciones y/o modificaciones. Toda vez, que derivado de las mismas, se elaborarán los contratos pedidos.

Aspectos a Considerar:

1.- Que previo a la firma del contrato se deberá entregar Cheque Cruzado Original a nombre del Tribunal Superior de Justicia; por el 10% del monto total adjudicado con IVA incluido, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en el Estado de Tabasco. El cuál se mantendrá vigente durante el tiempo que dure el contrato. Las garantías que se ofrezcan serán liberadas por el Tribunal, una vez agotada la materia del contrato, es decir, cuando se haya cumplido con la entrega de bienes pactadas en el mismo y durante los 3 meses.

El cheque cruzado, que se otorgue en garantía, se entregará con un escrito "**Bajo Protesta de Decir Verdad**" en papel membretado original de la empresa que se afianza, con sello y firma autógrafa del representante legal de la misma, y con el siguiente texto:

"...Que el cheque original que se adjunta (mencionando los datos del mismo -No. de cheque, fecha, banco librador, importe)

A) Se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de fecha ___ de ___ de 2012, celebrado entre _____, y El Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco; derivado de su participación en el Proceso de **Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-007/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN;**

B) Que esta garantía tendrá una vigencia de **3 meses**, contado a partir de la fecha de su expedición continuará vigente, aun cuando se otorguen prorrogas o esperas al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se garantizan;

C) La presente carta permanecerá en vigor desde la fecha de su expedición y hasta dentro de los 90 días naturales, siguientes a la entrega de todos y cada uno de los bienes que se señalan en el contrato; o en su caso, durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por la autoridad competente.

"El Tribunal" otorgará al "Proveedor que resulte adjudicado " un anticipo del 30% del monto total



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



adjudicado.

El anticipo será cubierto por el Tribunal Superior de Justicia, vía pago electrónico. Por lo cual una vez notificado el ganador este deberá presentar a la Tesorería Judicial, la factura respectiva, la cual deberá citar el número de contrato, licitación, y la leyenda de 50% de anticipo del Monto Total.

El anticipo se otorga a fin de que el proveedor adjudicado, realice los gastos de traslado del mobiliario solicitado.

2.- GARANTIA DEL ANTICIPO.- A fin de garantizar la correcta inversión del anticipo otorgado; el Proveedor adjudicado, previo a la recepción del mismo, deberá entregar a El Tribunal una garantía por el importe total del anticipo; mediante la exhibición de un cheque cruzado; a nombre del Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco, y considerando lo siguiente:

- a) Que el cheque cruzado se otorga para garantizar la correcta inversión del anticipo.
- b) Que dicho cheque cruzado estará vigente hasta la completa y total amortización del anticipo otorgado, conforme a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley de Adquisiciones.
- c) A elección del Tribunal; podrá reclamarse el pago del cheque por cualquiera de los procedimientos establecidos.
- d) Que el cheque continuará vigente aun cuando se otorguen prórrogas o esperas al proveedor, para el cumplimiento de las obligaciones que se garantizan.
- e) El proveedor ganador se someterá a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.
- f) Para liberación y cancelación del cheque será indispensable la autorización expresa y por escrito del Tribunal.
- g) Que el cheque estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

Cuando El Proveedor, no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo establecido; no procederá el diferimiento de fechas.

3.- Considerar que en las fechas de entrega; el Tribunal no aceptará condonaciones de tiempo para el cumplimiento de las mismas. Toda **vez que los bienes se requieren en las fechas señaladas** y de adjudicarse el bien y no cumplirse con la puntual entrega de los mismos; **se procederá a aplicar una sanción por cada día de mora.** La que será en razón del **0.005** del importe total de aquellos bienes no entregados en la fecha ofrecida. Cantidad que se descontará de las cantidades pendientes por pagar, **o en su caso; se hará efectiva la garantía de cumplimiento al contrato otorgada.**



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



Por lo que deberá de tener la capacidad de respuesta inmediata y suficiente como para cumplir con las obligaciones derivadas de la presente licitación; en cuanto precios y fechas de entrega ofertadas.

Por lo anterior claramente se solicitan los tiempos de entrega requeridos, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación y en una etapa, conforme a lo señalado en párrafos anteriores.

4.- Que los contratos serán abiertos, es decir que podrán incrementarse hasta un 10% sobre lo originalmente solicitado, previo acuerdo de ambas partes.

5.- Que la adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a precio, tiempo de entrega y especificaciones técnicas requeridas, por la convocante.

6.- Que los precios ofertados deberán ser firmes e incondicionados; por lo menos durante 15 días que será el tiempo estimado que durará el presente proceso licitatorio.

7.- Que deberán presentar información verídica, legítima y fehaciente, toda vez que de detectarse alguna imprecisión, alteración o falsedad, será motivo de descalificación; o bien de la presentación de la denuncia correspondiente ante las autoridades pertinentes, en razón de que conforme a la legislación vigente, la falsedad de testimonios ante una autoridad; aún en su carácter de administrativa, es privativa de la libertad.

La convocante se reserva el derecho de cancelar partidas o renglones, así como a disminuir las cantidades originalmente solicitadas a cotizar, en los casos en los que advierta que existe insuficiencia presupuestal. O bien, en el caso de que no se reciban al menos **3 sobres de propuestas**, se procederá a declarar desierta la licitación y se convocará nuevamente al proceso, en una fecha posterior.

La evaluación de las propuestas se sujetará a las siguientes:

B A S E S

I.- El Comité en pleno recibirá y revisará que los sobres entregados por los licitantes, vengan en perfecto estado, rotulados y sellados.

II.- En el orden que hayan sido recibidos o acomodados, se procederá a la apertura de cada una de las propuestas, verificándose en primer término; que se haya adjuntado toda la documentación legal que permita acreditar fehacientemente la personalidad jurídica y existencia legítima del licitante y de su poderdante. El resultado de esta evaluación se asentará en un tabla comparativa de evaluación bajo el resultado de "Cumple" o "No cumple".



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial



III.- Seguidamente se dará cuenta al Secretario del Comité, de aquellas propuestas que sí cumplan con toda la documentación legal solicitada, procediéndose a revisar que la documentación técnica satisfaga todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Por ello, las propuestas que omitan, o incluyan documentos que no cumplan con los requisitos señalados en estas bases; o los mismos contengan información falsa, serán desechadas. Es indispensable que las propuestas técnicas satisfagan todos y cada uno de los requisitos solicitados en estas bases, en cuanto a características técnicas, especificaciones y tecnología requerida en los bienes en cuanto a **DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD**. La propuesta que no cumpla lo anterior será desechada.

IV.- Realizado el análisis correspondiente, los resultados serán asentados en un acta, misma que deberá ser firmada por los responsables de la revisión, en la que se hará constar todas y cada una de las observaciones efectuadas. Así como las propuestas aceptadas para su evaluación económica.

V.- Agotada la revisión técnica, se procederá a la apertura exclusiva de aquellos sobres cuya documentación legal y técnica, cumplió con todos y cada uno de los requisitos de la convocante.

VI.- Una vez abiertos los sobres económicos se procederá a revisar que estos contengan la información en la forma y términos en que fueron solicitados por la convocante; debiendo ser rubricadas estas por todos los miembros del Comité, quienes harán constar aquellas que si cumplan con los mismos, y por lo tanto, las entregarán al Secretario, quién elaborará los cuadros comparativos de los mismos.

VII.- Durante el análisis efectuado a las propuestas económicas se verificará que las propuestas vengan en pesos mexicanos, con precios firmes e incondicionados, IVA desglosado, subtotales y cantidades totales. Así como que se incluya la leyenda en la que se establezcan la vigencia de precios requerida y las condiciones de crédito.

Si durante el análisis económico se advirtiera que los precios ofertados en algunos o algunos de los renglones, es demasiado bajo, en relación con los del mercado; la propuesta en ese renglón en particular se considerará como insolvente, en razón de que el precio ofertado sea inferior al costo de fabricación y comercialización del bien de que se trate.

Dicha situación será informada al Comité, y este, en pleno verificará tal situación.

VIII.- La adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto **a precio, tiempo de entrega y especificaciones requeridas**, por la convocante.

IX.- Finalmente, el resultado de proceso de Licitación será publicado en los tableros de avisos del Tribunal Superior de Justicia, girándose un aviso de notificación del fallo a aquel o aquellos licitantes que hayan resultado adjudicados.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS



ANEXO "A"

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-007/2012
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO
Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROYECTO B2AX3 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA TESORERÍA JUDICIAL			
PARTIDA 2941 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	10	PIEZAS	TECLADO/MOUSE ÓPTICO USB NEGRO GENIUS
2	10	PIEZAS	DISCO DURO 500 GB 3.5 SATA 7200R
3	10	PIEZAS	MICROPROCESADOR DUAL CORE E5700
4	20	PIEZAS	DIMM DE 1GB DDR-2 PC-800 KINGSTON
5	10	PIEZAS	GABINETE CON FUENTE DE PODER 400W
6	10	PIEZAS	TARJETA MADRE MSI PARA INTEL G31 MT-P21
7	10	PIEZAS	UNIDAD DE DVD-RW DE 22X NEGRO SATA
PROYECTO B0002 ADQUISICIÓN DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			
PARTIDA 5151 BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
8	10	PIEZAS	MONITOR DE 21.5" LCD NG/BC E2243FW AOC

**ANEXO B
FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD**

Comité de Compras del Poder Judicial del Estado de Tabasco; (NOMBRE DE QUIEN FIRMA) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como de que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación, a nombre y representación de: (PERSONA FISICA O JURIDICA COLECTIVA).

DATOS DE LICITACION: LICITACION SIMPLIFICADA (MAYOR/MENOR)
No.
ADQUISICIÓN DE _____

Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio:	
Calle y Número:	
Colonia:	Delegación o Municipio:
Código Postal:	Entidad Federativa:
Correo Electrónico:	
No. de la Escritura en la que consta su acta Constitutiva:	
Fecha:	
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante quien se dió fé de la misma:	
Relación de Accionistas:	
Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s).	
Descripción del Objeto Social:	
Reformas al Acta Constitutiva:	

Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cuál acredita su personalidad y facultades:	
Escritura Pública Número:	Fecha:
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cuál se otorgó:	